

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
ORDEN DE INTEGRACION DE PERSONAL

RECIBIDO
08 ENE 2016
CONTRALORIA DEL ESTADO

Guadalajara Jal., 02 de diciembre de 2015

Asunto: Se ordena la Integración y comisión de Personal de auditoría.

Mtro. Alvaro Valencia Abundis
Director General del Colegio de
Bachilleres del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 5to. Piso
Col. Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco

En cumplimiento con las atribuciones conferidas en los **artículos 38°** fracciones I, II, IV y XV de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**; **artículos 1°, 2°** fracción IV, **4°, 6°** fracciones III, XXI y XXII; **8°; 9°** fracción III; **23°** fracciones I y IV, **24°** fracción I, **25°** fracciones I, II y VIII, del **Reglamento Interior de la Contraloría del Estado**.

En alcance a nuestro oficio **DGP/6820/15** de fecha 10 de noviembre de 2015, con el que se ordenó el inicio de auditoría al **Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco**, a su digno cargo con el fin de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la auditoría.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014 respecto al periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores**, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Bancos e Inversiones, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Ingresos y Gastos, Docentes, Planteles y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**, comisionando a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. María de los Ángeles Magaña Nava, Supervisores de Auditores; L.C.P. David Berrospe Llamas, L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez, C.P.A. Adriana Leticia Núñez López y L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno**, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte**, adscritos a la Dirección de Area de Informática de la Dirección General Administrativa.

En tal virtud y de conformidad con el entorno para el desahogo de procedimientos de auditoría, resulta necesario incorporar a la **C.P. Cristina Flores Ibarra, Auditor Prestadores de Servicios Profesionales**, adscrito a la **Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales**, a efecto de que participe en las actividades inherentes, señaladas anteriormente.

Por lo anterior, le solicito emitir sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que la persona comisionada tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas correspondientes, y se le brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

c.p. **Lic. Genaro Muñiz Padilla**.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su conocimiento .

GMP/AMM/RBAM/MAMN/app*

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

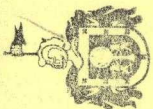
CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
14 DIC 2015
RECURSOS HUMANOS

008277
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
11 DIC 2015
DIRECCIÓN GENERAL

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 DIC. 2015

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
08 ENE 2016
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES